1. **INTRODUCCIÓN**

En el curso 2017-2018 damos continuidad al Proyecto Ecoescuela partiendo de lo trabajado en estos cursos anteriores sobre todo en el campo de la concienciación y sensibilización de toda la Comunidad Educativa.

En este caso contamos con el gran logro de haber puesto en marcha nuestro Huerto Escolar y el Comité Medioambiental con el que pretendemos dar continuidad al funcionamiento de este Proyecto procurando una mayor participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa en el Centro.

Nuestra premisa fundamental será la de poder aclarar ideas y analizar cuál es la situación ambiental y ecológica del Centro. Es por ello que el eje de trabajo escogido será el mismo que en estos dos cursos anteriores.

**Entorno físico y humano**

Confiamos en que un trabajo eficaz desde la reflexión interna y aunque pueda parecer lento en el tiempo da sus frutos si poco a poco vamos creando una conciencia de trabajo y pensamiento distinta que pueda reportarnos un debate distinto sobre cómo queremos que funcione nuestro centro en materia medioambiental y ello irradie a otros campos dentro del mismo Centro.

A continuación expondré un Plan de Actuación dirigido a la integración en materia de Ecoescuela para el Centro de Educación Infantil y Primaria “Arturo Reyes”, capaz de concretar unos objetivos claramente definidos, especificando unos contenidos que permitan su desarrollo, y clasificando las temáticas a trabajar en el tiempo y la forma en la que se irán aplicando a lo largo del curso escolar.

1. **SITUACIÓN REAL DEL CENTRO:**

Después de dos años de trabajo encontramos avances que creemos importante de poder reseñar desde la creación del Huerto Escolar como la creación del Comité Medioambiental. Es importante reseñar la concienciación progresiva de la Comunidad Educativa del Centro que poco a poco integra la idea de Ecoescuela dentro de la vida diaria del Centro.

Estos hechos han propiciado crear el clima propicio para continuar con la labor trabajada en años anteriores y proseguir en pro de los objetivos propuestos.

Por otra parte, el hecho de crear vínculos entre la unión del cuidado del Huerto además de la concienciación y sensibilización por parte de la Comunidad Educativa es algo que seguiremos trabajando para entre todos fomentar un espíritu de conciencia que nos ayude a mejorar tanto nuestro entorno físico como el humano haciendo de nuestro Centro un Centro agradable en cuanto a lo físico y nuestra propia actitud.

Por otra parte la integración curricular del Proyecto es prioritaria y seguiremos trabajando para fomentar ámbitos de participación del alumnado y un aprendizaje lo más posible basado en proyectos que desde el cariz más integrador ayude a fomentar el desarrollo de valores medioambientales y de convivencia que pretendemos conseguir.

1. **OBJETIVOS:**

Los objetivos prioritarios que nos planteamos para poder emprender y continuar desarrollando el Plan de Acción de Ecoescuela son los siguientes:

1.- Desarrollar hábitos y conductas saludables con el fin de crear una actitud de convivencia sana fundamentada en el respeto a nuestro entorno y a todos los integrantes de la Comunidad Educativa. (Entorno humano del Centro)

2.- Potenciar la concienciación y participación activa de todo el ámbito educativo del Centro. (Huerto Escolar y Entorno físico del Centro)

3.-Fomentar valores de responsabilidad y respeto desde el espíritu crítico y constructivo que desarrolle actitudes creativas de solución frente a problemáticas planteadas. (Integración curricular)

4.-Afianzar nuestro compromiso con el Centro más allá del él mismo e integrar acciones que puedan interaccionar en una mejora con nuestro entorno social y humano.

5.- Crear conciencia comunitaria del trabajo y funcionamiento en equipo en todos los ámbitos del Centro desde el profesorado al alumnado fomentando así valores y actitudes que nos ayuden a crear un ámbito de trabajo y convivencia saludables.

6.- Elaborar un Código de Conducta con relación a la mejora del Entorno Físico y Humano tras el análisis llevado a cabo desde la Ecoauditoría.

1. **METODOLOGÍA Y ETAPAS:**

Nos planteamos la consecución de las siguientes etapas a llevar a cabo para poder conseguir los objetivos propuestos anteriormente:

**1. Elaborar un Plan de Actuación:** Donde se refleje las actuaciones previas y de planificación para el curso escolar.

**2. Crear/renovar el Comité Medioambiental**: Compuesto por el alumnado, profesorado y otros agentes que representen a la Comunidad Educativa del Centro.

3. **Realizar una Ecoauditoría**: Donde evaluaremos nuestro punto de partida y desde la reflexión y los análisis realizados poder elaborar acciones que promuevan la mejora de las situaciones observadas.

4. **Elaboración de un Plan de Acción anual:** De aquí se elaborará un Plan de Acción para tomar medidas frente a las observaciones recogidas.

5. **Definición de un Código de Conducta**: Se elaborará una serie de pautas para poder hacer frente con relación a las observaciones planteadas en la Ecoauditoría y así cumplir con los objetivos propuestos.

**5. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

Se procurará desde un claro enfoque globalizador que la metodología llevada a cabo en las aulas integren desde el trabajo en cada área la consecución de los objetivos propuestos. El fin será plantear los contenidos a trabajar desde la reflexión y el debate del alumnado y esto ayude a fomentar y promover una conciencia de trabajo y dinamización en las aulas capaz de potenciar aquellos valores y actitudes que pretendemos conseguir. En este caso, integrando desde las distintas áreas curriculares los contenidos propios de este Plan de Acción en pro y consecución de una mejora, en este caso, del Entorno Físico y Humano, que el eje que nos compete.

Para ello mediante el enfoque del trabajo basado en proyectos y desde un funcionamiento claramente cooperativo en las aulas y por equipos se trabajaran las UDIS que se puedan emprender con la premisa de conseguir dinamizar una mejor integración curricular.

**6. RECURSOS EDUCATIVOS**

|  |
| --- |
| **MATERIALES** |
| - Se creará un apartado en el blog del Centro donde se puedan encontrar actividades y sea el reflejo del trabajo realizado. <http://ceiparturoreyesmalaga.blogspot.com>. |
| - Recursos TIC. Será una fuente importante desde la que filtraremos todos los recursos que se adapten a nuestros alumnos y a nuestra temática de trabajo. |
| **PERSONALES.** |
| - Claustro. Profesorado participante en el proyecto. |
| - Personal Auxiliar del Centro: (Conserje, personal de limpieza, comedor y aula matinal). |
| - AMPA. En colaboración con el Huerto Escolar y el Comité Medioambiental. |
| - Ayuntamiento: Programa Municipal “Pasaporte Verde”. |
| - CEP. Cumplirá una función asesora y de formación permanente para el Centro y el pleno desarrollo de nuestra participación en Ecoescuela. |

**7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**

**DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN MARCO DEL PROGRAMA**

**- Creación de un apartado dentro del blog del Centro sobre Ecoescuela para el**

**- Tablón ambiental. Concurso de Logo y Carteles.**

**- Realización de folletos informativos, carteles, murales.**

**8. CRONOGRAMA:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **RESPONSABLE** | **DESTINATARIOS** | **TEMPORALIZACIÓN** | **GRADO DE CONSECUCIÓN** |
| - Renovación de los miembros del Cómite Mediambiental. | Coordinador. Tutores. | Alumnado. | enero |  |
| - Patrulla Verde. | Coordinador. Tutores. | Alumnado. | Curso. |  |
| - Creación del Huerto Escolar. | Coordinador. Tutores. Jefa de Estudios | Alumnado. | Curso. |  |
| - Creación de un punto limpio | Coordinador. Tutores. | Alumnado. | Curso. |  |

**9. FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**9.1. Formación previa del profesorado participante en Educación Ambiental**

Es necesario contemplar acciones formativas que nos ayuden a emprender este proyecto y de esta forma conseguir las herramientas necesarias para desarrollarlo tal como se ha previsto desde la andadura con la que contamos. En este orden ya contamos con la realización de un Taller formativo por parte de la Secretaría Educativa “Huerto Alegre” para conocer las características y funcionamiento de la Red de Ecoescuelas en Andalucía. Por otra parte se ha desarrollado un Curso de formación en el propio centro, en el presente curso escolar sobre gestión emocional.

**9.2. Detección de las necesidades formativas del profesorado a partir de los procesos de autoevaluación y mejora en relación con el programa.**

Las necesidades formativas en relación al proyecto se han estudiado a nivel de ciclo y se han consensuado en un claustro de profesores.

Después de lo avanzado en estos dos cursos anteriores creemos que el aprendizaje basado en proyectos y continuar en el trabajo sobre la resolución de conflictos serían actuaciones formativas más prioritarias y necesarias que podrían ayudarnos a potenciar nuestra acción educativa en el Centro.

**9.3. Metodología de trabajo colaborativo**

Es necesario que el Claustro participante en el Plan de Acción sobre Ecoescuela este informado y coordinado y podamos compartir nuestras inquietudes para poder resolver de mejor forma las dificultades que nos podamos encontrar. Por ello se procurará mantener reuniones periódicas que puedan ayudarnos a emprender y desarrollar las tareas previstas y ser partícipes de los progresos y/o dificultades durante el camino.

También se trabajará de forma coordinada con los coordinadores de otros proyectos existentes en el centro: Proyecto Escuela: Espacio de Paz, Biblioteca Escolar, etc.

**9.4. Actuaciones formativas necesarias para desarrollar el Plan de Actuación:**

Las actuaciones formativas concretas a desarrollar durante el presente curso escolar serán:

- Formación del coordinador por parte de los miembros de la Consejería y Delegación de Educación. Se realizará durante el mes de enero de 2018 además de otros encuentros formativos a lo largo del Curso.

- Formación de los participantes en el proyecto por parte del coordinador del mismo. Se desarrolla a lo largo de todo el curso.

- Seguimiento y formación por parte de la Asesoría de referencia. Se lleva a cabo durante todo el curso.

- Asesoramiento y formación por parte de miembros de otra Ecoescuela. En este caso solicitaremos el asesoramiento del IES “Miraya del Mar” (Torre del Mar) con objeto de contar con su testimonio de funcionamiento e integración del Programa en su Centro.

**9.5. Apoyos formativos externos necesarios para el desarrollo del Proyecto de**

**Formación Específica (Formación y asesoramiento externo/Documentación y**

**recursos que se consideran necesarios/Acompañamiento de asesorías de**

**formación/Acompañamiento de Secretarías Educativas).**

En este caso los apoyos formativos estarán centralizados desde varios canales tanto desde la Secretaria Educativa “Huerto Alegre” como desde el propio CEP de Málaga en cuanto a nuestro Plan de Formación en Centros, así como los recursos que vengan derivados desde la misma Delegación Territorial de Educación en Málaga y la Coordinación General de Planes y Programas de la Consejería de Educación.

**10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. MEDIDAS, PROCEDIMIENTOS E**

**INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN**

**DE ACTUACIÓN/PLAN DE ACCIÓN.**

Los indicadores que utilizaremos para evaluar el desarrollo de nuestro proyecto serán:

**-Grado de participación del profesorado inscrito (registro personal de actividades y valoración personal).**

**- Los aprendizajes adquiridos por el alumnado a lo largo del curso desde la integración curricular y participación en las distintas actividades y actuaciones previstas, así como el grado de interés e implicación.**

**- Puesta en práctica de las propuestas después de la auditoría ambiental.**

**- Grado de participación de toda la comunidad educativa en el proyecto.**

**- Elaboración de un código de conducta relacionado con el entorno físico y humano.**